

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

OFICIO MULTIPLE N° 210 - 2022-GOB. REG-P-DREP.UGELP.U.E.305-D.

SEÑOR(A) : _____

DIRECTOR (A) I.E _____

ASUNTO : PRESENTACION DE INVENTARIO 2022

FECHA : PAITA, 5 NOV 2022

Por medio del presente mi Despacho solicita a Usted, la presentación física del inventario de la Institución Educativa que dirige, con los anexos correspondientes debidamente llenados, de acuerdo a la DIRECTIVA N° 001 - 2022-GOB.REG.P.DREP.UE305-UGELP- PATRIM; la fecha máxima a presentar lo solicitado es el 15 de diciembre del presente año.

El cumplimiento queda bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Atentamente,



WHCCH.UGEL.P
JARCH/JA
Jrac/pat.



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PAIETA
Mg. William Humberto Carrasco Chu
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL